AÑO I. TOLEDO 30 DE ABRIL DE 1866. NÚM. 8.

LA CONCILIACION.

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

DESTINADA

A LAS PERSONAS ILUSTRADAS

QUE SE INTERESAN

POR EL FOMENTO DE LA EDUCACION,

A LOS PADRES DE FAMILIA

y sobre todo

Á LOS MAESTROS DE AMBOS SEXOS.

Este periódico se publica los dias 15 y 30 de cada mes.

PRECIO. — 10 rs. anticipados por trimestre en dinero ó libranzas sobre la Tesorería de Hacienda pública de esta provincia, ó remitiendo 23 sellos de cuatro cuartos en carta certificada.

Se suscribe en Toledo, en la librería de Fando, calle del Comercio, núm. 31, y en la de Lozano, cuesta de Pajaritos, núm. 3.—Quedan tambien encargados de admitir suscriciones en Talavera de la Reina librería de Castro, y en Quintanar de la Orden D. Juan Francisco Lodo.

MONUMENTOS AL MÉRITO.

La Excma. Diputacion de esta provincia ha tenido la bondad de remitirnos una invitacion impresa, y con el mismo epígrafe de este artículo, seguida de una circular del Sr. Gobernador. En ella se abre una suscricion para lavantar estátuas en esta ciudad á D. Alfonso *el Sábio*, á Garcilaso de la Vega, al P. Juan de Mariana y á D. Juan de Padilla, perpetuando además en un obelisco la memoria de otros varones ilustres.

Ambos documentos, que se publicaron en el *Boletin*